Minga Guazú, 26 de Marzo de 2018

INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa N° 09 - Adquisición de Resmas de Papel (Con carácter sustentable), Artículos de Oficina y Tintas/Tóner con ID: 341076**.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por: Lic. Cynthia Margarita Vazquez, el Téc. José Luis M. Ferreira Galeano y la Lic. Lisa Vecca. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 19 de marzo de 2018, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Oferentes	Precio Total (IVA Incluido)
1. DATASYSTEMS SAECA	Lote 1: NO COTIZA Lote 2: NO COTIZA Lote 3: NO COTIZA Lote 4: NO COTIZA Lote 5: Gs. 6.353.600
2. INTELFLY S.A.	Lote 1: Gs. 24.221.000 Lote 2: Gs. 10.115.000 Lote 3: Gs. 16.520.000 Lote 4: Gs. 13.020.000 Lote 5: Gs. 6.144.000
3. MULTIGRAPH	Lote 1: Gs. 24.320.100 Lote 2: Gs. 12.005.400 Lote 3: NO COTIZA Lote 4: NO COTIZA Lote 5: NO COTIZA

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas no se ha encontrado objeciones formuladas en el acto de apertura de ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	DATASYSTEMS SAECA	INTELFLY S.A.	MULTIGRAPH
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

Se adjunta tabla comparativa en anexo I

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

Considerando la vigencia de la Ley 4.558/11 y Decreto Reglamentario N' 9649112. que en su artículo 2° yerga sobre los mecanismos de apoyo a la producción e industria nacional diciendo: 'Dispónganse que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento, a favor de productos y servicios de origen nacional" y referencia a favor de servidos prestados por empresas cuyo personal sea en más del 70% de nacionalidad paraguaya a fin de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes. El margen de preferencia a ser incluido deberá ser del 20%.
No se ha utilizado el margen debido a que los productos de origen nacional resultaron ser de los mejores posicionados y los demás ítems son productos importados.

3.1. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:
*Atendiendo a la Resolución de la DNCP N° 1173/16 "**Análisis de precios ofertados**. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de precios ofertado cuando la diferencia entre precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.*
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)
En virtud *la Resolución de la DNCP N° 1173/16*, el Comité de Evaluación considera solicitar aclaraciones:

Se ha solicitado a la empresa INTELFLY S.A. una aclaración sobre los ítems del lote N° 4, debido a que sobrepasa el 20 % del precio unitario, donde a fundamentado sus precios y debido a la urgencia de contar con estos bienes se recomienda la adjudicación.

El Lote N° 5 de la firma DATASYSTEMS SAECA se encuentran dentro de los rangos establecidos. Donde se recomienda adjudicar a la empresa DATASYSTEMS SAECA en el lote n° 5 debido a que ha presentando que es distribuidor oficial de la marca CANON para el Paraguay y La empresa INTELFLY S.A. no ha presentado el documento que es distribuidora de la marca canon.

Los Lotes N° 1, 2, 3 de la firma INTELFLY S.A. se encuentran dentro de los rangos establecidos.
Se adjunta tabla comparativa en anexo I

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	Precio Total (IVA Incluido)	Ítems Adjudicados
1. DATASYSTEMS SAECA	Gs. 6.353.600	Lote 5
2. INTELFLY S.A.	Gs. 24.221.000 Gs. 10.115.000 Gs. 16.520.000 Gs. 13.020.000	Lote 1 Lote 2 Lote 3 Lote 4

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por las firmas **DATASYSTEMS SAECA** e **INTELFLY S.A.** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** e **INTELFLY S.A.** ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

4.1. Capacidad Legal

La evaluación de la capacidad legal de las empresas **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** e **INTELFLY S.A.**, donde se ha verificado en la base de datos del sistema SINARH (Sistema Integrado de Adm. de Recursos Humanos), confirmando que los representantes legales y todos los miembros de la sociedad de las empresas no se encuentran comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, según lo mencionado en el informe de evaluación.

4.2. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el **Anexo E -Documentos de la Ofertas**, constatándose lo siguiente: En anexo II.

Como podrá notarse una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que las firmas han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en **Anexo C - Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos** del PBC, las firmas **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** e **INTELFLY S.A.** han cumplido con el EE.TT. requeridas.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACION a las firmas:

- **INTELFLY S.A.** con RUC **N° 80055617-8** por el monto de Gs. 55.850.400 (Guaraníes cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil cuatrocientos).
- **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** con RUC **N° 80013889-9** por el monto de Gs. 4.690.400 (Guaraníes cuatro millones seiscientos noventa mil cuatrocientos).

A la vez se recomienda disminuir la cantidad a ser adjudicadas para ajustar a la disponibilidad presupuestaria según lo siguiente:

Lote 1: Items N° 1, 2, 3. Lote 2: Items N° 2, 4, 5, 8. Lote 3: Items N° 2, 3, 6, 7
Lote 4: Items N° 1, 2, 3, 4 Lote 5: Items 6 y 8.

En virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad se recomienda la adjudicación.

Se adjunta Cuadro de Precios Adjudicados en el Anexo IV.

Salvo mejor parecer del Señor Decano, atentamente.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Comité Evaluador

Lic. Lisa Vecca
Comité Evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUADRO DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
ANEXO II

Descripción	INTELFLY S.A.,		DATA SYSTEMS S.A.E.C.A		Nazareno Comercial e Ind. S.R.L. - Multigraph	
	Cumple	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.						
a) Formulario de Oferta *	X	_	X	_	X	_
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	X	_	X	_	X	_
Garantía de Mantenimiento de Oferta*						
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	_	X	_	X	_
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	_	X	_	X	_
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.						
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	--			X	--
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	--			X	--
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	X	--			X	--
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	--			X	--
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	--			X	--
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	X	--			X	--
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas						
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	--	X	--	X	--
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	--	X	--	X	--
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	X	--	X	--	X	--
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	--	X	--	X	--
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	--	X	--	X	--
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	--	X	--	X	--
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio						
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.						
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*						
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:						
i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o						
ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*						
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:						
1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o						
2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.						
V.Otros documentos.						
Certificado de Origen del bien/ servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	**No presenta**		**No presenta**		**No presenta**	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad Ciencias de la Salud U.O.C. Minga Guazú - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Ítems del llamado 09 - Adquisición de Resmas de Papel (Con carácter sustentable), Artículos de Oficina y Tintas/Tóner con ID: 341076

Cuadro de Precios Adjudicados - ANEXO III

Empresa Adjudicada:		INTELFLY S.A.	RUC Nº	80055617-8					
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)
		LOTE NRO: 1							
1	14111507-002	Papel A4	Report	Brasil	Unidad	RESMA	300	23.000	6.900.000
2	14111507-003	Papel Oficio	Report	Brasil	Unidad	RESMA	300	26.000	7.800.000
3	14111704-002	Papel Higiénico Virgen Celulosa Color Blanco. 300 mts.	Megaroll	Paraguay	Unidad	UNIDAD	372	9.000	3.348.000
4	14111704-002	Papel higiénico Virgen Celulosa Color Blanco. Paquete	Milli	Brasil	Unidad	PAQUETE	300	6.500	1.950.000
5	44122015-001	Bibliorato Lomo Ancho	4Office	Paraguay	Unidad	UNIDAD	150	10.000	1.500.000
6	44122015-008	Bibliorato Lomo Fino	4Office	Paraguay	Unidad	UNIDAD	50	10.000	500.000
7	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	4Office	Paraguay	Unidad	UNIDAD	304	1.250	380.000
8	44122017-001	Carpeta colgante con orejera portanombre	4Office	Paraguay	Unidad	UNIDAD	100	2.500	250.000
								Total	**22.628.000**
		LOTE NRO: 2							
1	44103105-002	Cartucho color Para Impresoras HP DESKJET 1000. Genuino	HP	USA	Unidad	UNIDAD	10	104.000	1.040.000
2	44103105-002	Cartucho color Para Impresoras HP DESKJET d1660. Genuino	HP	USA	Unidad	UNIDAD	9	150.000	1.350.000
3	44103105-002	Cartucho color Para Impresoras HP DESKJET D1660/F4480. Genuino	HP	USA	Unidad	UNIDAD	10	150.000	1.500.000
4	44103105-002	Cartucho color Para Impresoras HP DESKJET ink advantage 1015. Genuino	HP	USA	Unidad	UNIDAD	9	66.000	594.000
5	44103105-001	Cartucho negro Para Impresoras HP DESKJET 1000. Genuino	HP	USA	Unidad	UNIDAD	10	90.000	900.000
6	44103105-001	Cartucho negro Para Impresoras HP DESKJET d1660. Genuino	HP	USA	Unidad	UNIDAD	10	131.500	1.315.000
7	44103105-001	Cartucho negro Para Impresoras HP DESKJET D1660/F4480. Genuino	HP	USA	Unidad	UNIDAD	10	131.500	1.315.000
8	44103105-001	Cartucho negro Para Impresoras HP DESKJET ink advantage 1015. Genuino	HP	USA	Unidad	UNIDAD	15	65.000	975.000
								Total	**8.989.000**
		LOTE NRO: 3							
1	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo HP LASERJET 1020/1022. Color Negro	HP	USA	Unidad	UNIDAD	5	490.000	2.450.000
2	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Magenta	HP	USA	Unidad	UNIDAD	4	488.800	1.955.200
3	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Cyan	HP	USA	Unidad	UNIDAD	4	488.800	1.955.200
4	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Negro	HP	USA	Unidad	UNIDAD	5	488.800	2.444.000
5	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Yelow	HP	USA	Unidad	UNIDAD	5	487.200	2.436.000
6	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo HP LASERJET P1102W. Color Negro	HP	USA	Unidad	UNIDAD	4	412.000	1.648.000
7	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo SANSUNG ML 1665 MLT-D104S. Color Negro	HP	USA	Unidad	UNIDAD	4	305.000	1.220.000
								Total	**14.108.400**
		LOTE NRO: 4							
1	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo Xerox Phaser 6010. Color Cyan. Genuino	Xerox	USA	Unidad	UNIDAD	3	725.000	2.175.000
2	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo Xerox Phaser 6010. Color Magenta. Genuino	Xerox	USA	Unidad	UNIDAD	3	725.000	2.175.000
3	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo Xerox Phaser 6010. Color Negro Genuino	Xerox	USA	Unidad	UNIDAD	5	720.000	3.600.000
4	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo Xerox Phaser 6010. Color Yelow.Genuino	Xerox	USA	Unidad	UNIDAD	3	725.000	2.175.000
								Total	**10.125.000**
								TOTAL GRAL.	**55.850.400**

Empresa Adjudicada:		DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	RUC Nº	80013889-9					
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)
		LOTE NRO: 5							
1	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para LBP 7110Cw. Color negro.	Canon	China	UNIDAD	UNIDAD	1	682.000	682.000
2	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para LBP 7110Cw. Color Cyan.	Canon	China	UNIDAD	UNIDAD	1	831.600	831.600
3	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para LBP 7110Cw. Color Magenta .	Canon	China	UNIDAD	UNIDAD	1	831.600	831.600
4	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para LBP 7110Cw. Color Yellow.	Canon	China	UNIDAD	UNIDAD	1	831.600	831.600
5	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para MF 628Cw. Color Cyan	Canon	China	UNIDAD	UNIDAD	1	831.600	831.600
7	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para MF 628Cw. Color Negro	Canon	China	UNIDAD	UNIDAD	1	682.000	682.000
								Total	**4.690.400**

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACSA - UNE

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACSA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS
ANEXO I

ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Cant.	Precio Referencial	1) DATASYSTEMS SAECA					2) INTELFLY S.A.					3) MULTIGRAPH				
					Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	% al PU	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	% al PU	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	% al PU
LOTE NRO: 1																			
1	14111507-002	Papel A4	315	21000	NO COTIZA			0	0	Report	Brasil	23.000	7.245.000	110	Chamex	Resma	24.000	7.560.000	114
2	14111507-003	Papel Oficio	303	23000				0	0	Report	Brasil	26.000	7.878.000	113	Chamex	Resma	26.500	8.029.500	115
3	14111704-002	Papel Higiénico Virgen Celulosa Color Blanco. 300 mts.	502	8000				0	0	Megaroll	Paraguay	9.000	4.518.000	113	Mega Roll	Paraguay	7.900	3.965.800	99
4	14111704-002	Papel higiénico Virgen Celulosa Color Blanco. Paquete	300	8000				0	0	Milli	Brasil	6.500	1.950.000	81	Sublime	Paraguay	7.900	2.370.000	99
5	44122015-001	Bibliorato Lomo Ancho	150	8950				0	0	4Office	Paraguay	10.000	1.500.000	112	Riopel	Paraguay	8.500	1.275.000	95
6	44122015-008	Bibliorato Lomo Fino	50	7981				0	0	4Office	Paraguay	10.000	500.000	125	Riopel	Paraguay	8.500	425.000	107
7	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	304	1165				0	0	4Office	Paraguay	1.250	380.000	107	Riopel	Paraguay	1.200	364.800	103
8	44122017-001	Carpeta colgante con orejera portanombre	100	2623				0	0	4Office	Paraguay	2.500	250.000	95	Riopel	Paraguay	3.300	330.000	126
						Total		0	0		Total		24.221.000	0		Total		24.320.100	0
LOTE NRO: 2																			
1	44103105-002	Cartucho color Para Impresoras HP DESKJET 1000. Genuino	10	86766	NO COTIZA			0	0	HP	USA	104.000	1.040.000	120	HP	Malasia	184.800	1.848.000	213
2	44103105-002	Cartucho color Para Impresoras HP DESKJET d1660. Genuino	10	126575				0	0	HP	USA	150.000	1.500.000	119	HP	Malasia	156.420	1.564.200	124
3	44103105-002	Cartucho color Para Impresoras HP DESKJET D1660/F4480. Genuino	10	126575				0	0	HP	USA	150.000	1.500.000	119	HP	China	156.420	1.564.200	124
4	44103105-002	Cartucho color Para Impresoras HP DESKJET ink advantage 1015. Genuino	15	55570				0	0	HP	USA	66.000	990.000	119	HP	China	66.000	990.000	119
5	44103105-001	Cartucho negro Para Impresoras HP DESKJET 1000. Genuino	15	75333				0	0	HP	USA	90.000	1.350.000	119	HP	Malasia	151.800	2.277.000	202
6	44103105-001	Cartucho negro Para Impresoras HP DESKJET d1660. Genuino	10	112750				0	0	HP	USA	131.500	1.315.000	117	HP	Malasia	132.000	1.320.000	117
7	44103105-001	Cartucho negro Para Impresoras HP DESKJET D1660/F4480. Genuino	10	112750				0	0	HP	USA	131.500	1.315.000	117	HP	Malasia	132.000	1.320.000	117
8	44103105-001	Cartucho negro Para Impresoras HP DESKJET ink advantage 1015. Genuino	17	55570				0	0	HP	USA	65.000	1.105.000	117	HP	Malasia	66.000	1.122.000	119
						Total		0	0		Total		10.115.000	0		Total		12.005.400	0
LOTE NRO: 3																			
1	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo HP LASERJET 1020/1022. Color Negro	5	412191	NO COTIZA			0	0	HP	USA	490.000	2.450.000	119	NO COTIZA			0	0
2	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Magenta	5	408800				0	0	HP	USA	488.800	2.444.000	120				0	0
3	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Cyan	5	408800				0	0	HP	USA	488.800	2.444.000	120				0	0
4	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Negro	5	408800				0	0	HP	USA	488.800	2.444.000	120				0	0
5	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Yelow	5	408800				0	0	HP	USA	487.200	2.436.000	119				0	0
6	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo HP LASERJET P1102W. Color Negro	6	412191				0	0	HP	USA	412.000	2.472.000	100				0	0
7	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo SANSUNG ML 1665 MLT-D104S. Color Negro	6	283300				0	0	HP	USA	305.000	1.830.000	108				0	0
						Total		0	0		Total		16.520.000	0		Total		0	0
LOTE NRO: 4																			
1	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo Xerox Phaser 6010. Color Cyan. Genuino	4	492800	NO COTIZA			0	0	Xerox	USA	725.000	2.900.000	147	NO COTIZA			0	
2	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo Xerox Phaser 6010. Color Magenta. Genuino	4	492800				0	0	Xerox	USA	725.000	2.900.000	147				0	
3	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo Xerox Phaser 6010. Color Negro Genuino	6	492800				0	0	Xerox	USA	720.000	4.320.000	146				0	
4	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo Xerox Phaser 6010. Color Yelow.Genuino	4	492800				0		Xerox	USA	725.000	2.900.000	147				0	
						Total		0			Total		13.020.000			Total		0	
LOTE NRO: 5																			
1	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para LBP 7110Cw. Color negro.	1	690000	Canon	China	682.000	682.000	99	Canon	USA	720.000	720.000	104	NO COTIZA			0	
2	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para LBP 7110Cw. Color Cyan.	1	832000	Canon	China	831.600	831.600	100	Canon	USA	780.000	780.000	94				0	
3	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para LBP 7110Cw. Color Magenta .	1	832000	Canon	China	831.600	831.600	100	Canon	USA	780.000	780.000	94				0	
4	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para LBP 7110Cw. Color Yellow.	1	832000	Canon	China	831.600	831.600	100	Canon	USA	780.000	780.000	94				0	
5	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para MF 628Cw. Color Cyan	1	832000	Canon	China	831.600	831.600	100	Canon	USA	780.000	780.000	94				0	
6	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para MF 628Cw. Color Magenta	1	832000	Canon	China	831.600	831.600	100	Canon	USA	780.000	780.000	94				0	
7	44103103-001	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para MF 628Cw. Color Negro	1	690000	Canon	China	682.000	682.000	99	Canon	USA	744.000	744.000	108				0	
8	44103103-002	Tóner para impresora láser. Modelo CANON para MF 628Cw. Color Yelow	1	832000	Canon	China	831.600	831.600	100	Canon	USA	780.000	780.000	94				0	
						Total		6.353.600			Total		6.144.000			Total			

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C
FACISA - UNE

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE